

INMACULADA SANTANA PÉREZ, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE 30 DE MARZO DE 2021, PARA LA PROVISIÓN POR TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE CARRETERAS (A2) DEL SERVICIO DE CARRETERAS,

CERTIFICA que el tribunal calificador en sesión de fecha 18 de agosto de 2021, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

SEGUNDO: Publicar la calificación del segundo ejercicio de naturaleza práctica de la fase oposición otorgada al aspirante, cuya identificación se hace constar con DNI encriptado.

IDENTIFICACIÓN	PUNTUACIÓN PREGUNTA 1	PUNTUACIÓN PREGUNTA 2	PUNTUACIÓN PREGUNTA 3	PUNTUACIÓN PREGUNTA 4	PUNTUACIÓN PREGUNTA 5	PUNTUACIÓN FINAL
8858*	1,76	1,68	1,88	2,00	1,80	9,12
	Penalización por faltas (6x0,1)					-0,6
	Puntuación total obtenida					8,52

TERCERO: Conceder el plazo de tres (3) días hábiles para la presentación de alegaciones, si lo estimara oportuno.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente Orden con el Visto Bueno del presidente del tribunal calificador, en Puerto del Rosario a 18 de agosto de 2021.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

D. Antonio Kilian Carreño Peña

LA SECRETARIA

Inmaculada Santana Pérez